

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2485 *Resolución de 7 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Almodóvar del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 11, de 17 de enero de 2019, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 25, de 6 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y grupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y/o en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Almodóvar del Río, 7 de febrero de 2019.–La Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.